

## **CONVOCATORIA MONITORIAS DIVISIÓN GESTIÓN DE LA CULTURA – 2024-1**

En atención al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. M412-202400503 del 2024, expedido por la Vicerrectoría Administrativa y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 066 de 2008, por el cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de Monitorias docentes, administrativas, investigativas y de proyección social, La División de Gestión de la Cultural de la Universidad del Cauca abre la convocatoria para vincular a **tres (3) estudiantes**, en la modalidad de monitoria de proyección social para la red de museos de la Universidad del Cauca, así:

**Apertura de la Convocatoria:** 29 de agosto de 2024

**Cierre de la Convocatoria:** 3 de septiembre de 2024

### **Objeto de la Monitoria**

Prestación del servicio para desempeñarse como monitor en la Casa Museo Mosquera y Centro de Memoria Panteón de los Próceres.

### **Las funciones a desempeñar son:**

- Acompañamiento y orientación a los visitantes en el recorrido que realizan en la Casa Museo Mosquera y el Centro de Memoria Panteón de los Próceres

### **Número de monitores requeridos: 3**

**Número de horas por mes:** 60 horas para cada uno de los monitores.

**Periodo de la monitoria:** septiembre - diciembre 2024

### **Requisitos:**

- Estudiantes de cualquier programa académico de quinto semestre en adelante.
- Tener el promedio de notas igual o superior a 3.5.
- Manejo y comprensión del idioma inglés en un nivel medio.

Los estudiantes que se postulan a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009



*Por una Universidad de excelencia y solidaria*

Calle 3 N° 5 – 14 (Casa Museo Mosquera) Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209916 Conmutador 8209900 Exts. 1131-1133-1341  
vicecb@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.

### **Capacidades y habilidades**

Se requieren estudiantes con gran sentido de responsabilidad y pertenencia por la institución, creatividad, competencias de trabajo en equipo, relaciones humanas, atención al público, puntualidad y oportuna toma de decisiones.

### **Entrevista**

La División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano realizará una preselección de acuerdo a la evaluación socioeconómica, una vez recibido el listado de los preseleccionados se les enviará un correo electrónico informando el horario de la entrevista.

### **Inscripción:**

La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (as) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.



*Por una Universidad de excelencia y solidaridad*

---

Calle 3 N° 5 – 14 (Casa Museo Mosquera) Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209916 Conmutador 8209900 Exts. 1131-1133-1341  
vicecb@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co